

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1884-2023

Con fecha 17-01-2023 19:17:18 hrs, el titular WATT'S S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: WATT'S OSORNO
Región: Región de los Lagos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: P-001-2022
Resolución aprueba PdC: 5 / 2022
Fecha resolución aprobatoria: 02-12-2022
Fecha generación PdC electrónico: 19-12-2022
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 02-03-2023
Fiscal instructor: LEONARDO ANDRES MORENO POLIT

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1884-2023
Fecha de envío reporte: 17-01-2023 19:17:18
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 02-12-2022
Fecha de término: 17-01-2024
N° reporte: 1 de 6.





6. Reporte acciones

Hecho 2

2. Operar deficientemente la Planta de Tratamiento de Riles debido a que, entre el 1 de noviembre de 2020 y el 14 de febrero de 2021, hubo detenciones en la descarga a ESSAL, el sistema CAF, el lombrifiltro y biodiscos.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Presentación Consulta de Pertinencia para el mejoramiento de PTR
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Evaluación Ambiental
Subcategoría:	Consulta
Fecha Inicio:	16-08-2021
Fecha Término:	23-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Resolución del Servicio de Evaluación Ambiental que resuelve el no ingreso del proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se presentó una Consulta de Pertinencia el 16-08-2021 en relación al proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes" - Planta Loncoleche de Osorno, que tenía por objeto optimizar la PTR a través de las siguientes mejoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Adición de una unidad DAF; (ii) Incorporación de un sistema de desinfección por ozono; (iii) Instalación de 5 biodiscos para tratamiento secundario; y (iv) Automatización de monitoreo de parámetros principales (Sistema SCADA). <p>Mediante Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>Los costos de la acción son internos de la compañía, porque la Consulta de Pertinencia fue realizada por personal de la misma.</p> <p>Se adjunta en Anexo IV.1 los antecedentes que acreditan que la acción se encuentra ejecutada.</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Se presentó una Consulta de Pertinencia el 16-08-2021 en relación al proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes" - Planta Loncoleche de Osorno, que tenía por objeto optimizar la PTR a través de las siguientes mejoras:</p> <p>(i) Adición de una unidad DAF; (ii) Incorporación de un sistema de desinfección por ozono; (iii) Instalación de 5 biodiscos para tratamiento secundario; y (iv) Automatización de monitoreo de parámetros principales (Sistema SCADA).</p> <p>Mediante Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental en forma previa a su ejecución.</p> <p>Por tanto, es posible verificar que Watts dio cumplimiento a la actividad comprometida para el período evaluado, dentro del plazo y forma establecido en el PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	16-08-2021
Fecha Término Efectivo:	23-09-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Copia de la Consulta de Pertinencia de proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes"-Planta Loncoleche de Osorno; y (ii) Copia de Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental en que resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Por último, se acompaña (iii) minuta de verificación de reporte inicial, elaborada por el Titular para estos efectos.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. CP Mejoramiento Planta de Tratamiento RILES.pdf - 2. RESOLUCIÓN PERTINENCIA 2021-17058.pdf - 3. Minuta Reporte Inicial N°1.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
-----------------------------------------------------------------------------------	----

N° Identificador:	2
Acción:	Instalación de un segundo y tercer equipo de flotación por aire disuelto (DAF) adicional a la PTR y aumento de eficiencia de remoción
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	16-09-2019
Fecha Término:	30-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Equipos de flotación por aire disuelto (DAF) instalados y operando correctamente.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Con fecha 16-09-2019 se ingresó una Consulta de Pertinencia al Servicio de Evaluación de la Región de los Lagos, en relación al proyecto “Mejoramiento Tecnológico Planta Watt’s Osorno”. La modificación de proyecto incluía la incorporación de un segundo equipo de flotación por aire disuelto (DAF) de las mismas características de funcionamiento y operación que las unidades originales (1 DAF y 1 CAF).</p> <p>Mediante Resolución Exenta N° 415 de fecha 08-11-19, el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos resolvió que el proyecto no debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>En febrero de 2020 se puso en marcha el segundo equipo de DAF con una capacidad de 60 m³/h de RIL. Con esa tercera unidad se podía mantener en todo momento como mínimo 2 equipos operativos.</p> <p>Posteriormente, y luego de haber obtenido la Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 (acción N°1 de este PdC) se instaló una nueva unidad de flotación por aire disuelto (DAF) a los equipos existentes, para aumentar la eficiencia de remoción de contaminantes del sistema primario.</p> <p>Esta unidad DAF tiene una eficiencia de DBO5 del 70% y podrá tratar un caudal diario de 60 m³/h.</p> <p>La estimación de costos por la fabricación, obras civiles e instalación por cada equipo y sus componentes es de \$76.857.381 cada uno. Para acreditar este monto se adjunta minuta de estimación del costo en el Anexo III.2 de esta presentación.</p> <p>Este tercer DAF se encuentra actualmente en operación, desde el 30 de septiembre del 2021.</p> <p>Se adjunta en Anexo IV.2 los antecedentes que acreditan que la acción se encuentra ejecutada.</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>En febrero de 2020 se puso en marcha el segundo equipo de DAF con una capacidad de 60 m³/h de RIL. Con esta nueva unidad se podía mantener en todo momento como mínimo 2 equipos operativos.</p> <p>Posteriormente, y luego de haber obtenido la Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 (acción N°1 de este PdC) se instaló una nueva unidad de flotación por aire disuelto (DAF) a los equipos existentes, para aumentar la eficiencia de remoción de contaminantes del sistema primario.</p> <p>Esta unidad DAF tiene una eficiencia de DBO₅ del 70% y podrá tratar un caudal diario de 60 m³/h.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	16-09-2019
Fecha Término Efectivo:	30-09-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Copia de Resolución Exenta N° 415 de fecha 08-11-19, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos en que resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; (ii) Contrato con proveedor de operación de la PTR (Rilergy) vigente desde agosto del 2019, tarjando los aspectos comerciales sensibles; (iii) Cotización de la instalación y costo del equipo DAF; (iv) Orden de Compra de la compra e instalación del DAF; (v) Factura de compra; y (vi) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de los equipos DAF instalados y funcionando en la PTR. Por último, se acompaña (vii) minuta de verificación de reporte inicial, elaborada por el Titular para estos efectos.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Resolución resuelve no ingreso modificación de proyecto RES.415.pdf - 2. Contrato Rilergy tarjado.pdf - 3. cotizaciones de la instalación y costo del equipo DAF.rar - 4. Orden de compra de la compra e instalación DAF.rar - 5. Factura de compra.rar - 6. Fotografías fechadas y georeferenciadas equipos DAF.pdf - 7. Minuta de verificación reporte inicial acción N°2.pdf
Informes de Seguimiento:	



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	4
Acción:	Instalación y puesta en marcha de 7 Biodiscos para el sistema aerobio de las aguas residuales
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	16-09-2019
Fecha Término:	01-03-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Biodiscos instalados y operando correctamente.



Forma de Implementación:

Con fecha 16-09-2019 se ingresó una Consulta de Pertinencia al Servicio de Evaluación de la Región de los Lagos, en relación con el proyecto "Mejoramiento Tecnológico Planta Watt's Osorno". Las modificaciones incluían la incorporación de dos equipos de biodiscos para obtener el tratamiento biológico de las aguas residuales. El principal objeto de la implementación de estos equipos era digerir la DBO bajando la concentración en un 15% presente de este compuesto en el RIL.

Mediante Resolución Exenta N° 415 de fecha 08-11-2019, el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos resolvió que el proyecto no debía ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

De esta manera, Rilergy S.A., proveedor de la operación de la PTR, durante agosto de 2020 procedió a la instalación y operación de dos equipos, que tenían como propósito probar la tecnología para escalarla en proyectos futuros.

Posteriormente, con fecha 16-08-2021 se presentó una nueva consulta de pertinencia del proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes" - Planta Loncoleche de Osorno que tenía por objeto optimizar la actual PTR a través de una serie de mejoras.

Mediante Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Dentro de las mejoras propuestas se encontraba la incorporación de 5 equipos de biodiscos adicionales a los dos ya instalados para el sistema de tratamiento aeróbico de aguas residuales. Estos equipos están compuestos de un conjunto de discos elaborados en polietileno corrugado virgen que giran en torno a un eje horizontal y situados dentro del reactor biológico, los cuales poseen una base de hormigón y fierro.

El principal objetivo de la implementación de los equipos de biodiscos es poder reducir la concentración de DBO5 presente en el RIL tratado por el sistema físico químico. Estos equipos permitirán dar cumplimiento durante todos los meses del año al límite máximo del parámetro DBO5. Así, estos equipos permitirán una descarga con una concentración de 133 mg/l de DBO5.



	<p>La estimación de costos incluye la adquisición de equipos, obras civiles, montaje y puesta en marcha, además de todos los componentes necesarios para la operación.</p> <p>La suma total de los 7 biodiscos asciende al valor de \$485.050.947.</p> <p>A la fecha de la aprobación del PDC, esta acción se encuentra ejecutada. Desde febrero de 2022, los biodiscos se encuentran operando correctamente. En el reporte inicial se adjuntarán los antecedentes que acreditan que la acción se encuentra ejecutada.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	A la fecha de la aprobación del PDC y de la presentación de este reporte, esta acción se encuentra ejecutada. Desde febrero de 2022, los biodiscos se encuentran operando correctamente.
Fecha Inicio Efectivo:	16-09-2019
Fecha Término Efectivo:	01-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Contrato con proveedor de operación de la PTR (Rilergy) vigente desde agosto del 2019, tarjando los aspectos comerciales sensibles; (ii) Resolución Exenta N° 415 de fecha 08 - 11- 2019, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos; (iii) Copia de Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 mediante la cual el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental; (iv) Cotizaciones, orden de compra de los equipos y facturas asociadas; (v) Tabla Excel con detalle de las cotizaciones, orden de compras y facturas asociadas; (vi) Registro de instalación de biodiscos en la PTR; (vii) Informe final de actividades desarrolladas por instalador, que acredite el funcionamiento del mismo; (viii) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de biodiscos instalados; (ix) Facturas de compras asociadas; y por último, se acompaña (x) minuta de verificación de reporte inicial, elaborada por el Titular para estos efectos.</p>



Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01 Contrato Rilergy tarjado.pdf - 02 Resolución resuelve no ingreso modificación de proyecto RES.415.pdf - 03 RESOLUCIÓN PERTINENCIA 2021-17058.pdf - 04 Cotizaciones, OC y Facturas.rar - 05 Tabla con Cotización, OC y Facturas.pdf - 06 Registro de instalación de biodiscos.pdf - 07 Informe final de actividades de instalación Biodiscos MITA_Watts Osorno .pdf - 08 Registro fotográfico fechado y georreferenciado de biodiscos.pdf - 09 Facturas.rar - 10. Minuta de verificación de implementación Acción N°4 (pendiente rellenar info facturas).pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

3. No efectuar la cloración ni el control de hipoclorito de los Riles de forma previa a la descarga al Río Damas, lo cual, se constató los días 20 de julio de 2020 y 3 de marzo de 2021.

Acciones Principales

N° Identificador:	11
Acción:	Mejoramiento laberinto de cloración y estanque ecualizador N°4.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	04-09-2021
Fecha Término:	11-09-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Trabajos mejora de la obra civil del laberinto, de limpieza, pintura e instalación de skimmer realizados.
Forma de Implementación:	<p>Con el fin de mejorar la infraestructura de la descarga de RILes al río Damas, se realizó una mejora en las obras civiles del laberinto de cloración de la descarga al río, una limpieza general del laberinto y del actual ecualizador; además de pintar toda la superficie del laberinto y del actual ecualizador y se instalaron 4 skimmer para eliminación de reflotados generados en el laberinto de cloración.</p> <p>Estas labores fueron realizadas por la empresa Rilergy S.A. durante el mes de septiembre de 2021 y tuvo un costo de \$8.780.820.</p> <p>Se adjunta facturas de compras asociadas en el Anexo III.11. Los antecedentes que acreditan que la acción se ejecutó se adjuntan en el Anexo IV.11.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En septiembre del 2021 se realizaron mejoras en las obras civiles del laberinto de cloración y se ejecutó una limpieza general del laberinto y del ecualizador N° 4, además de renovación de pintura en ambos. Por último, se instalaron 4 skimmer para evitar reflotados generados en el laberinto de cloración.
Fecha Inicio Efectivo:	04-09-2021
Fecha Término Efectivo:	11-09-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Informe “Planta de Tratamiento de RILes-Watt´s Osorno” elaborado por Rilergy S.A., que da cuenta de la ejecución de las tareas comprometidas; (ii) Facturas de compra asociadas; y (iii) la presente minuta de verificación.
Medios de Verificación:	- 1. Informe mejoramiento laberinto y ecualizador 4.pdf - 2. Cotizacion, OC y Factura.rar - 3. Minuta de verificación de implementación Acción N°11.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	12
Acción:	Implementación de sistema de by pass de filtros del sistema de cloración
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	17-11-2021
Fecha Término:	17-11-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Sistema by pass instalado y funcionando correctamente.



Forma de Implementación:	<p>El equipo automático de cloración requiere de una limpieza diaria del filtro del cartucho. Al momento de la limpieza del filtro, el sistema de medición de hipoclorito cloro se realiza de forma manual con bombeo controlado de hipoclorito de sodio en la descarga.</p> <p>La implementación del sistema de by pass de filtro permite operar en forma continua el sistema de cloración automático, evitando, por tanto, la cloración que hasta la fecha se realizaba en forma manual.</p> <p>Se adjunta cotización para la implementación de esta mejora en el Anexo III.12 de esta presentación. Los antecedentes que acreditan que la acción se ejecutó se adjuntan en el Anexo IV.12.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Con fecha 17 de noviembre de 2021, se realizó la implementación del sistema de by pass de filtros del sistema de cloración. La implementación del sistema de by pass de filtro permite operar en forma continua el sistema de cloración automático, evitando, por tanto, la cloración que hasta la fecha se realizaba en forma manual.</p> <p>Se adjuntan medios de verificación que dan cuenta de que la acción se encuentra ejecutada correctamente.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	17-11-2021
Fecha Término Efectivo:	11-11-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de la instalación; (ii) Facturas de compras asociadas; y por último, se acompaña (iii) minuta de verificación de reporte inicial, elaborada por el Titular para estos efectos.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Registro fotografico fechada y georreferenciada del sistema by-pass filtros instalado.JPG - 2. Factura Sistema by-pass.rar - 3. Minuta de verificación reporte inicial acción N°12.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
-----------------------------------------------------------------------------------	----

N° Identificador:	13
Acción:	Instalación un sistema de desinfección por ozono automático complementario al sistema de desinfección de cloración actual.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Tratamiento de efluentes
Fecha Inicio:	16-08-2021
Fecha Término:	10-01-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación y operación correcta del sistema de desinfección por ozono.



Forma de Implementación:

Se presentó una Consulta de Pertinencia con fecha 16-08-2021 del proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes" - Planta Loncoleche de Osorno, que tenía por objeto optimizar la actual PTR a través de una serie de mejoras, dentro de las cuales se encontraba la incorporación de un sistema de desinfección por ozono.

Mediante Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

El nuevo sistema de desinfección por ozono eliminará todo tipo de microorganismos, utilizando aire y agua libre de químicos. Este sistema tendrá una capacidad de 300 g O₃/h y estará compuesto por las siguientes partes:

- (i) Compresor de Aire;
- (ii) Concentrador de Oxígeno;
- (iii) Reactor de Ozono; y
- (iv) Generador de micro y nano burbujas.

Este sistema además considera un estanque de desinfección de 40 m³ con el objetivo de inyectar ozono por medio de un cono de O₂ que permitirá generar una óptima dosificación de O₃ y así mantener una retención del RIL por 20 minutos.

Es importante señalar que este sistema de desinfección por ozono no viene a reemplazar el sistema de cloración actual, si no que a complementarlo. De esta manera, se mantendrá un dosificador de cloro para asegurar el mínimo de cloro libre residual en caso de que se requiera en la nueva normativa aplicable.

La estimación de costos incluye la adquisición de equipos, obras civiles, montaje y puesta en marcha, además de todos los componentes necesarios para la operación, la suma total asciende al valor de \$46.153.000 y el plazo de implementación fue de 4 meses desde la fecha de inicio, finalizando la instalación el 10 de enero de 2022.

En el Anexo III.13 se adjuntan detalles de las cotizaciones para la instalación de estos equipos. Además, los antecedentes que acreditan que la acción se encuentra ejecutada se adjuntan en el Anexo IV.13.



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Se presentó una Consulta de Pertinencia con fecha 16-08-2021 del proyecto "Mejoramiento Planta de Tratamiento de RILes" - Planta Loncoleche de Osorno, que tenía por objeto optimizar la actual PTR a través de una serie de mejoras, dentro de las cuales se encontraba la incorporación de un sistema de desinfección por ozono.</p> <p>Mediante Resolución Exenta N°202110101522 de fecha 23-09-2021 el Servicio de Evaluación Ambiental resolvió que los cambios a implementarse no requerían de ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.</p> <p>Con fecha 10 de enero de 2021 culminaron los trabajos, quedando instalado y operando correctamente el sistema de desinfección por ozono.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	16-08-2021
Fecha Término Efectivo:	10-01-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En este reporte inicial, dentro del plazo establecido en la Resolución Aprobatoria, se adjuntan los siguientes medios de verificación: (i) Cotización y Orden de compra (incluye adquisición de equipo e instalación); (ii) Registro fotográfico fechado y georreferenciado de instalación de equipo de desinfección por ozono; (iii) Facturas de compras asociadas.; y por último, (iv) se acompaña minuta de verificación de reporte inicial, elaborada por el Titular para estos efectos.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Cotización y OC.rar - 2. Facturas asociadas.rar - 3. Registro fotográfico fechado y georreferenciado de instalación de equipo de desinfección por ozono.pdf - 4. Minuta de verificación de implementación de acción N°13.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 17-01-2023 19:17



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

